J.D. 10.03.2016

JUNTA DIRECTIVA Sesión ordinaria del 10 de marzo de 2016.

En Santiago, a 10 de marzo de 2016, en la Casa Matriz de la U.M.C.E, siendo las 17:45 hrs, se reúne la H. Junta Directiva bajo la presidencia del Sr. Sergio Campos. Actúa como Secretario don Ramiro Aguilar Baldomar, Secretario General de la Corporación.

Asistentes:

Presidente Sr. Sergio Campos Ulloa.

Sr. Marcial Beltramí Boisset

Rector Sr. Jaime Espinosa Araya,

Directores Sr. Juan Eduardo García Huidobro Saavedra,

Sr. Luis Eduardo Thayer Morel Sr. Maximino Fernández Fraile, Sra. Ángela Soteras Salazar Sr. Rodrigo González López. Sr. Humberto Zaccarelli Sichel, Sylvana González Medina,

Invitado permanente: Sr. Carlos Astudillo (Presidente de la Fep)

I. TABLA

- 1. Aprobación del acta anterior,
- 2. Cuenta de la Presidencia,
- 3. Cuenta del Rector,
- 4. Fijación del día de sesiones y presidencia 2016,
- 5. Bienvenida al Sr. Humberto Zaccarelli,
- 6. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ESPECIAL

Al iniciarse la sesión, y luego de verificado el quórum, el presidente Sr. Campos da por iniciada la reunión y da la bienvenida al Sr. Humberto Zaccarelli, quien se incorpora a esta Junta Directiva. El director Zacarrelli expresa su agradecimiento y satisfacción por haber regresado a la UMCE después de su jubilación. Se muestra muy dispuesto a trabajar en pos del bien de la institución.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El acta se aprueba sin comentarios.

2. CUENTA DE LA PRESIDENCIA

El presidente Campos recuerda a los miembros de la H. Junta Directiva, en relación con los excelentes resultados de la PSU en los colegios de la comuna de Ñuñoa, que se había propuesto que se hiciera una nota de felicitaciones al encargado de Educación de la Municipalidad, Sr. Raúl Fernández, y a los directores de los colegios municipales de la comuna. Propuso un acercamiento hacia las autoridades comunales con el fin de potenciar esfuerzos comunes en pos de la educación pública comunal.

3. CUENTA DEL RECTOR

El rector Espinosa entrega una minuta (dcto.1) con las prioridades 2016, señalando que se referirá in extenso solo a algunos de los temas, dentro de la brevedad con que desea dar su Cuenta.

Se destacan, entre ellos, los siguientes temas:

- **Inducción** a estudiantes nuevos: se ha dado en el contexto del término del segundo semestre de 2015;
- Se ha suscitado un inconveniente con la **planta telefónica** a raíz del corte de luz en febrero, ya que se han echado a perder más de dos tarjetas con las que funciona. Su reparación ya no es posible, por lo antigua y su reemplazo está siendo cotizado. En el Proyecto del Convenio Marco hay fondos para la implementación de un cambio total de sistema;
- **Matrícula 2016**: despejada la incertidumbre por la 'gratuidad' y a pesar de la ostensible baja en los resultados de la PSU –el 71% de quienes dieron la prueba obtuvo menos de 500 puntos, los mínimos para postular a universidades del Cruch-, la UMCE ha logrado matricular casi el 95% de sus vacantes; hay algunas bajas ostensibles, como Ed. Básica (70%), Ed. Parvularia y Kinesiología (50%) por los altos puntajes de corte.
- La Contraloría General ha **tomado razón de la resolución** que autoriza la **participación** triestamental en la elección de directores de departamento y hoy se entrega el primer borrador de reglamento; sobre este tema apunta el presidente Fep que esperan lograr entre el 25% y 30 % en la ponderación;
- La Contraloría General ha emitido un **pronunciamiento** sobre el retorno de académicos a contrata, convertidos transitoriamente en directivos (planta), a los respectivos departamentos académicos después de servir el cargo de directivo; informará en una próxima sesión de los detalles y alcances que abre el camino para que las contratas históricas puedan pasar a la planta sin necesariamente someterse a un concurso público;
- El 'modelo educativo' de la UMCE está en fase final, antes de su aprobación por parte del Consejo Académico;
- El Informe de Autoevaluación para el proceso de **acreditación institucional** a que se somete la UMCE en octubre de este año, ya está en fase final; se anuncia un cambio en la ley que significaría que se debe acreditar todas las áreas y la de menor desarrollo marca el resultado de años de acreditación; se ha decidido no someter a evaluación el área de Vinculación con el medio, por no estar aún suficientemente consolidada su sistematización; el año 2016 corresponde acreditar 7 carreras y la institucional;
- Los **Estados Financieros** de la universidad tienen **cifras azules** para el año 2015 y se está sometiendo a los evaluadores externos, antes de que llegue para su aprobación en esta Junta Directiva; se recuerda que en mayo habrá 'ajuste presupuestario 2016';
- El PMI está en su 3er mes de ejecución, se han constituido los equipos y se avanza en la consecución de las metas propuestas; el director González consulta sobre la injerencia de este cuerpo colegiado superior en estos instrumentos de desarrollo, de manera tal que se reciba la información sobre su avance en el tiempo; así se ha pensado, responde el rector Espinosa.

El director García Huidobro desea saber el resultado del Concurso Fondecyt para la UMCE, señalando que, en lo sucesivo, parece imprescindible acreditar el área de 'Investigación', ya que las cifras son magras; a ello acota el presidente Campos, que la estructura de la UMCE no da la jerarquía necesaria a la investigación (siendo una dirección intermedia); pareciera necesario trabajar un proyecto que elevara el nivel a una vicerrectoría. El director Beltramí agrega que, consultados algunos colegas, se aprobaron 70 proyectos menos que el año anterior, por falta de presupuesto, de ahí también la protesta de los investigadores en los medios de comunicación. Director Thayer sugiere establecer alianza con otras universidades para colaborar y no competir.

4. FIJACIÓN DEL DÍA DE SESIONES Y PRESIDENCIA 2016

Luego de un par de intercambios de opiniones, se reelige como **presidente para el año 2016 al Sr. Sergio Campos**, quien agradece la confianza.

Como día de sesiones queda el primer jueves de cada mes.

Acuerdo Nº 886

SECRETARIA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

Sesión Ordinaria del 10 de marzo del 2016

VISTO: Lo dispuesto en el D. F. L. N° 1, de 1986, Título IV, artículo 22 y en la Resolución Exenta N° 236 del 5 de agosto de 1987, de la UMCE.

ACUERDO Nº 886: La Junta Directiva, reunida en sesión ordinaria del 10 de marzo del 2016, aprueba, por unanimidad de los miembros presentes, designar como **Presidente Titular** de la Junta Directiva al Sr. **SERGIO CAMPOS ULLOA, RUT Nº 5.261.703-0,** para el ejercicio de este organismo colegiado, durante el año en curso.

Acuerdo Nº 887

SECRETARIA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

Sesión Ordinaria del 10 de marzo del 2016

VISTO: Lo dispuesto en el Título II, Capítulo I, Artículo 7º de la Resolución Exenta Nº 236, del 5 de agosto de 1987, de la UMCE.

ACUERDO Nº 887: La Junta Directiva, reunida en sesión ordinaria del 10 de marzo del 2016, aprueba, por unanimidad de los miembros presentes, establecer el primer jueves de cada mes, a las 17.30 Hrs., para el ejercicio de este organismo colegiado.

5. BIENVENIDA AL SR. HUMBERTO ZACCARELLI.

En el marco de este tema, el Sr. Zaccarelli hace una alocución relacionada con sus ámbitos de labores y señala algunos hitos de su trayectoria. Agradece muy sinceramente esta distinción de haber sido electo por el Consejo Académico para representar al mundo de la cultura en esta Casa de Estudios que tanto representa para él.

Director Zaccarelli consulta sobre la obligación de emitir una declaración de patrimonio, solicitado por la unidad de Recursos Humanos; el Secretario General averiguará la necesidad de hacerlo y le informará.

6. VARIOS

No hay.

Se cierra la sesión ordinaria a las 18:55 hrs.